

Los datos abiertos en los Estudios Organizacionales: reflexiones e implicaciones¹

Open data in Organizational Studies: reflections and implications

Les données ouvertes dans les Études Organisationnelles: réflexions et implications

Aydé Cadena López

Instituto Politécnico Nacional

Unidad de Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
Av. Té #950 esquina Resina, Col. Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía. Iztacalco, Ciudad de
México, México.

5573321368

aydecadena@gmail.com

Lorena Litai Ramos Luna

Universidad Autónoma Metropolitana

Departamento de Economía

Avenida San Rafael Atlixco 186, Colonia Vicentina, 09340 Iztapalapa, CDMX

5539674529

lorena.litai@gmail.com

Gibrán Rivera González

Instituto Politécnico Nacional

Unidad de Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
Av. Té #950 esquina Resina, Col. Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía. Iztacalco, Ciudad de
México, México.

5545224036

gibranrg@gmail.com

¹ Los autores agradecen al Proyecto CONACYT-SEP de Ciencia Básica denominado *Ciencia Abierta en México: Diagnóstico y estrategias para promover su cultura en las IES y centros de investigación del país* (A1-S-46300), dirigido por el Dr. Gibrán Rivera González; por permitir el acceso a un catálogo integrado por diversos artículos codificados sobre el tema de datos abiertos de investigación. Las fuentes del catálogo fueron recolectadas, analizadas y codificadas por el Dr. Gibrán Rivera, el Ing. Omar Díaz y la Dra. Aydé Cadena. La consulta de dichas fuentes fue fundamental para la elaboración de este trabajo.

Resumen

En la era del conocimiento han cobrado importancia los datos abiertos de investigación y la práctica de compartirlos, pues promueven la colaboración y el desarrollo en la ciencia. Sin embargo, en las ciencias sociales no es habitual compartir datos abiertos. Ante ello, el objetivo es reflexionar sobre las posibles implicaciones de compartir datos abiertos en los Estudios Organizacionales. La pertinencia radica en que este campo tiene particularidades que permiten introducir dicha práctica, pero también generan cuestionamientos acerca de su alcance. La reflexión versa en torno a los diseños de investigación, el tipo de datos generados y el rol de la subjetividad del investigador en dicho campo. Se concluye que este trabajo introduce el tema de datos abiertos en los Estudios Organizacionales, incentiva el debate sobre las implicaciones y da paso a una futura agenda de investigación, donde se aborde la disposición de los investigadores del campo para compartir datos abiertos.

Palabras clave: Estudios Organizacionales, datos abiertos, compartir datos, ciencias sociales, transdisciplina.

Abstract

In the knowledge age, open research data and the practice of sharing them have gained in importance as they promote collaboration and development in science. However, open data sharing is not common in the social sciences. In view of this, the objective is to reflect on the possible implications of sharing open data in Organizational Studies. The relevance lies in the fact that this field has particularities that allow the introduction of this practice, but also generate questions about its scope. The reflection focuses on the research designs, the type of data generated and the role of the researcher's subjectivity in this field. It is concluded that this work introduces the topic of open data in Organizational Studies, encourages the debate on the implications and gives way to a future research agenda, where the willingness of researchers in the field to share open data is addressed.

Keywords: Organizational Studies, open data, data sharing, social sciences, transdiscipline.

Résumé

À l'ère de la connaissance, les données de recherche ouvertes et la pratique du partage sont devenues importantes car elles favorisent la collaboration et le développement dans le domaine de la science. Cependant, dans les sciences sociales, il n'est pas courant de partager des données ouvertes. L'objectif est de réfléchir aux implications possibles du partage de données ouvertes dans les Etudes organisationnelles. La pertinence réside dans le fait que ce domaine a des particularités qui permettent d'introduire une telle pratique, mais qu'il suscite également des interrogations quant à sa portée. La réflexion porte sur les conceptions de la recherche, le type de données générées et le rôle de la subjectivité du chercheur dans ce domaine. Il est conclu que ce travail introduit la question des données ouvertes dans les Études Organisationnelles, stimule le débat sur les implications et ouvre la voie à un futur agenda de recherche, où l'on abordera la disposition des chercheurs de terrain à partager des données ouvertes.

Mots-clés: Études Organisationnelles, données ouvertes, partage de données, sciences sociales, transdiscipline.

Introducción

En la actualidad, la economía del conocimiento ha evidenciado el valor de este último como un activo crucial en el desarrollo de las sociedades actuales. Particularmente, el rubro de la investigación ha beneficiado a distintos sectores a partir de la difusión y uso de resultados obtenidos. Se espera que la inversión sostenida en educación, innovación y tecnologías de la información, así como el diseño de políticas que articulen el conocimiento con el sector productivo, sean un motor para el crecimiento y progreso económico y social de las naciones (Flores 2019; Sánchez y Ríos 2011). Ante ello, constantemente se busca cimentar lazos de cooperación entre organizaciones, redes industriales y universidades, además de apuntalar laboratorios y grupos de investigación cada vez más especializados. La tendencia de generar una base de conocimiento compleja implica abarcar diferentes comunidades científicas abiertas y colaborativas para facilitar el acceso a múltiples fuentes de conocimiento, no sólo entre universidades y sector productivo, sino para la sociedad en general (Bisol *et al.* 2014; Gaona, Sierra y González 2017).

Lo anterior ha fomentado la aparición de prácticas como la de compartir datos de forma pública, universal, gratuita y de fácil acceso para su utilización y redistribución. Tal fenómeno se ha generalizado en distintas esferas sean gubernamentales, privadas o académicas (Verhulst y Young 2017). En estas últimas, existen algunos beneficios derivados tales como su utilidad para demostrar la veracidad de una investigación y la posibilidad de trazar nuevos estudios a partir de los mismos datos (Mueller-Langer 2014). Su manejo es común en disciplinas de las ciencias duras y cada vez se vuelve más frecuente en las ciencias sociales (Neresini 2017).

Dicha práctica se vincula con temáticas como la comunicación académica, la cual refiere a la evaluación entre pares y la publicación en revistas de acceso abierto. Las redes sociales juegan un papel preponderante, donde herramientas de búsqueda de información científica como Google Scholar, Research Gate, Mendeley y Academia.edu se posicionan como principal fuente de indagación y exposición del trabajo académico. De igual manera, plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, permiten diseminar los resultados de investigación, seguir las actividades de otros académicos y consolidar redes de aprendizaje. Esto responde a la necesidad creciente de que los productos de investigación sean reconocidos entre pares, donde no solo basta colocar un

artículo en las publicaciones que ostenten un mayor factor de impacto, sino que, ahora, la difusión juega un papel crucial. Desde esta óptica, se abordan, por ejemplo, los factores de posicionamiento externos de la denominada Academic Search Engine Optimization (ASEO), donde una preparación del contenido en formato digital permite al buscador entender mejor el producto y optimizar el acceso para incrementar el número de vistas, descargas y citas (Muhaya *et al.* 2017; Serrano-Cobos 2016).

Pese a que las comunidades disciplinarias tienen su propia cultura y normas, la difusión de la investigación está condicionada por los factores antes señalados, los cuales permean la interacción entre campos de estudio (Wakeling *et al.* 2018). Ante ello, la práctica de compartir datos es cada vez más común. La razón es que abre la posibilidad de que se difunda el conocimiento, a través de compartir datos generados en diferentes disciplinas y sin la necesidad de pertenecer a un mismo grupo de investigación (Bisol *et al.* 2014). En este orden de ideas, resulta pertinente reflexionar sobre las implicaciones de compartir datos abiertos en los Estudios Organizacionales (EO en adelante); un campo de estudio que se caracteriza por su enfoque transdisciplinario, constructivista y cualitativo (Gonzales-Miranda y Ramírez 2017).

Los EO han tenido un desarrollo, un reconocimiento y una divulgación relevante en la comunidad académica, los cuales no se reducen a una teoría o metodología; sino que se caracterizan por el acercamiento crítico de diversas disciplinas a las cuestiones sociales y las realidades organizacionales (Gonzales-Miranda y Ramírez 2017). Específicamente, en América Latina, los EO han tenido un importante desarrollo en la última década. Los proyectos de investigación, las tesis de posgrado, los trabajos empíricos, congresos, publicaciones y otras actividades académicas no sólo han propiciado la construcción del campo, sino que han interesado a la comunidad en el análisis de los fenómenos sociales que ocurren en las organizaciones (Miranda- Gonzales 2020). Esta particularidad de los EO, aunada a los beneficios antes descritos sobre compartir datos abiertos, abren la posibilidad de iniciar un debate sobre la pertinencia de introducir este tema en aquel campo de estudio.

En este entendido, el objetivo del presente artículo es reflexionar sobre las posibles implicaciones de la práctica de compartir datos abiertos de investigación en el campo de los EO. Para ello, el documento se distribuye en cinco apartados: en el primero, de manera introductoria, se explica

brevemente el concepto de los datos abiertos. En el segundo apartado, se expone en qué consiste la práctica de compartir datos abiertos. En el tercero, se profundiza sobre la naturaleza, características y perspectiva metodológica de los EO. A partir de ello, en el cuarto apartado se reflexiona sobre las posibles implicaciones que dicha práctica puede tener en este campo de estudio. Al final, se presentan algunas conclusiones generales sobre las limitaciones, alcances y repercusiones del trabajo.

1. Los datos abiertos de investigación

Los datos abiertos refieren a la información obtenida de una investigación, la cual aún no ha sido procesada y que se pone a disposición de cualquier investigador, aunque se encuentren fuera del mismo grupo de investigación (Kim y Zhang 2015). Zuiderwijk y Spiers (2019) definen a los datos abiertos como datos de investigación que se comparten en un estado crudo o primario, generalmente por internet, para un acceso libre y reutilizable. De acuerdo con la Open Knowledge Foundation (citado en Pfenninger, DeCarolus, Hirth, Quoilin y Staffell 2017, 212), “a diferencia de los modelos cerrados, los modelos *abiertos* [de datos] implican que cualquiera puede libremente acceder, usar, modificar y compartir el código de modelo y de datos para cualquier propósito”.

Dichos datos son considerados recursos valiosos para los investigadores, ya que les permiten dar sentido a sus metodologías, probar la veracidad de sus investigaciones y sustentar la calidad de sus resultados (Jeng, He y Sun Oh 2016). Además, a partir de ellos, se pueden generar nuevas hipótesis o iniciativas para investigaciones diferente promoviendo de esa forma el desarrollo de la ciencia (Tenopir *et al.* 2011). Por otra parte, los datos abiertos ayudan a erradicar y revelar fraudes o falsificaciones en la información que se presenta como resultado de una investigación. De acuerdo con Andreoli-Versbach y Mueller-Langer (2014), esto incentiva a que los investigadores ideen metodologías e instrumentos de compilación de datos con alta calidad, lo que se refleja considerablemente en la reducción de errores.

En otro orden de ideas, los datos abiertos crean un sentido de valor compartido en la ciencia, pues diversos investigadores pueden beneficiarse de ellos. Por consiguiente, múltiples agencias de financiación en países como Estados Unidos o la Unión Europea han comenzado a exigir que los datos generados por investigaciones financiadas con recursos públicos sean compartidos de

manera abierta (Link, Lumbard, Conboy, Feldman y Feller 2017). Así, cada vez son más las demandas solicitando que los datos de investigaciones financiadas con fondos públicos sean de acceso abierto, no sólo para los investigadores sino para la población en general (Childs, McLeod, Lomas y Cook 2014).

Aunado a las peticiones de compartir datos abiertos realizadas por la comunidad científica, también están las sociedades cada vez más informadas y una comunidad política que reclaman mayor responsabilidad, transparencia y eficacia en los fondos y salarios de origen público que se destinan a investigación (Pitt y Tang 2012). Aquello, además de beneficiar a la ciencia, propicia prácticas de rendición de cuentas y transparencia (Childs *et al.* 2014). En esta línea, desde hace varios años, Wallis, Rolando y Borgman (2013) señalaron el creciente número de herramientas, fuentes y tecnologías para que los datos de investigación puedan recopilarse, administrarse, curarse, distribuirse y reutilizarse. En este contexto ha cobrado relevancia la pertinencia de compartir los datos abiertos. Sin embargo, Kim y Staton (2016) reconocen que también en la literatura hay trabajo pendiente en este sentido.

2. La práctica de compartir datos abiertos

De acuerdo con Kim y Staton (2016), la práctica de compartir datos abiertos consiste en el intercambio de datos entre científicos acerca de sus investigaciones o publicaciones, ya sea a través de repositorios de datos o a petición. Tal ejercicio tuvo un fuerte impulso con el advenimiento de internet y el acceso abierto a la información. Específicamente, la Declaración de Budapest en 2002, impulsó el acceso abierto a publicaciones de investigación. Después, con la Declaración de Berlín en 2003, el acceso se extendió hacia los datos sin procesamiento y a los metadatos, materiales fuente, gráficos, material multimedia, entre otros (Link *et al.* 2017).

Childs *et al.* (2014) argumentan que compartir datos de manera abierta tiene dos propósitos principales: el primero es otorgar evidencia suficiente, la cual avale que una investigación se realizó de manera correcta; y el segundo consiste en la reutilización de dichos datos para la generación de otras líneas de investigación. Así, el intercambio de datos es considerado en varias disciplinas como una herramienta útil para replicar, validar y extender los resultados empíricos de una investigación (Andreoli-Versbach y Mueller-Langer 2014). No obstante, a pesar de su

importancia para la veracidad de las investigaciones y para el avance de la ciencia, la práctica de compartir datos no se ha arraigado como una práctica esencial en algunas disciplinas (Kim y Staton 2016).

En ese sentido, Díaz, Cadena y Rivera (2019) encontraron diversos factores institucionales, técnicos e individuales que interfieren a la hora de compartir datos abiertos, ya sea de manera positiva o negativa -motivadores o barreras-. Dentro de los factores institucionales, los autores ubican el tipo de disciplina, la presión de las revistas y la influencia de los patrocinadores por compartir los datos. En el nivel técnico, mencionan las características de los datos y la infraestructura tecnológica para compartirlos. En el nivel individual se detectaron factores como el poco reconocimiento otorgado a quien genera los datos, la pérdida de oportunidades para publicar, el poner en riesgo la reputación obtenida, el riesgo de que se haga un mal uso de los datos, el gran esfuerzo y la cantidad de recursos necesarios para generarlos, la confidencialidad y privacidad del estudio, la edad de los investigadores, su actitud altruista, posición jerárquica en su institución y la etapa en la que se encuentra la investigación. Como bien se puede apreciar, la decisión de compartir datos abiertos entre los investigadores depende en gran medida de factores de orden individual más que de factores institucionales o técnicos. Además, cabe destacar que un factor institucional que frecuentemente interviene en esta práctica de compartir datos es el tipo de disciplina o campo en que se obtienen los datos a compartir (Díaz, Cadena y Rivera 2019).

Cabe señalar que, en ciertas disciplinas de las ciencias duras, como la física, la astronomía y la informática, la práctica de compartir datos abiertos es recurrente y estandarizada. Por otro lado, en las disciplinas que pertenecen a las ciencias sociales, es menor pero su aparición cada vez más frecuente. Neresini (2017) destaca que las redes sociales han traído consigo una avalancha de información, facilitando la colección y uso de datos para el análisis, sin embargo, el problema radica en cómo usar los datos y bajo qué consecuencias, dado que son parte de un proceso de construcción que no puede dejarse de lado al momento de realizar el trabajo interpretativo para dar lugar a nuevos conocimientos.

Siguiendo este argumento, los datos están permeados por dos elementos, el primero es el proceso técnico, en el que se incluyen las definiciones operativas para la selección de datos; y el segundo, el proceso cultural que da forma al conocimiento, el cual está integrado por las creencias, teorías

e instrumentos que se difunden en un campo y permiten el intercambio de esquemas interpretativos (Aragona 2017). De igual manera, los datos en ciencias sociales no son elementos discretos, sino mas bien se establecen en el tiempo y espacio; son fragmentos que toman diferentes formas y significados dentro de una red de representaciones heterogéneas. A esto se le denomina cultura de datos y está definida tanto por la organización de la información, como por los cambios metodológicos que dan lugar a la producción de datos en un tiempo, siendo un obstáculo el que los productores y los usuarios están distantes en un horizonte espacial (Aragona 2017).

En el mismo orden de ideas, son centrales las preguntas de investigación, ya que juegan un papel estratégico en la generación de datos y su recolección, a través de una gran variedad de herramientas que están intrínsecamente relacionadas con el proceso de generación del conocimiento (Neresini 2017). En ese sentido, la investigación empírica se vuelve un proceso cultural, donde el investigador debe discernir acerca de qué datos son más representativos que otros (Aragona 2017). Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta la heterogeneidad de los actores involucrados en la construcción, empleabilidad e interpretación de los datos, lo cual es un argumento para que, la utilización de datos dentro de las ciencias sociales forme parte de una perspectiva transdisciplinaria dentro de un sistema complejo en el que se integran investigadores, instituciones y corporaciones (Aragona 2017; Bisol *et al.* 2014; Neresini 2017).

Ante el creciente reconocimiento que ha tenido la práctica de compartir datos abiertos y de las bondades que puede brindar para el desarrollo de la ciencia, cabe preguntarse qué implicaciones puede tener en el campos de los EO, el cual se caracteriza por su inclinación hacia los métodos de orden cualitativo, y cuyos datos generados suelen tener una naturaleza socialmente construida. Para ahondar en las posibles implicaciones, primero es menester exponer qué son los EO en términos de sus orígenes, características y perspectiva metodológica.

3. Los Estudios Organizacionales: naturaleza, características y perspectiva metodológica

Lo que actualmente se conoce como EO, tiene sus orígenes en un conjunto de estudios críticos y alternativos, impulsados por los movimientos de protesta en la década de los sesenta y los setenta. La corriente crítica vino de Europa, principalmente del Groupe Théorique del European Group for

Organizational Studies, el cual se consolidó durante los años ochenta con la publicación de la *Revista Organization Studies*. Desde esta perspectiva, se criticaba la corriente estadounidense, identificada por el enfoque positivista y tradicional de la Administración y de la Teoría de la Organización (Gonzales-Miranda y Ramírez 2017).

Sanabria, Saavedra y Smida (2015) afirman que tales estudios críticos, propusieron aportes teóricos y metodológicos, para estudiar temas de las organizaciones que habían sido ignorados por la perspectiva norteamericana. Algunos de ellos fueron el constructivismo social, la contracultura, la historia, el género, la identidad, la subjetividad y la deconstrucción de los fenómenos organizacionales. La naturaleza diversa de dichos temas implicó que los estudios realizados fueran transdisciplinarios, originando diversas interpretaciones sobre la realidad organizacional en la que se desenvuelven (Gonzales- Miranda 2014).

De esta manera, a pesar de tener ciertos vínculos con la Teoría de la Organización y la Administración (De la Rosa y Contreras 2007), los EO se han conformado como un campo con una identidad propia que busca entender a la organización como una construcción compleja del ser humano (Barba 2013); la cual requiere de aportes teóricos alternativos y métodos de investigación cualitativos que permitan abordar elementos como el conflicto, el poder, la incertidumbre, la ambigüedad, la cultura, el aprendizaje, la identidad, el análisis estratégico, las lógicas institucionales, las redes organizacionales, la toma de decisiones, por mencionar algunos (Contreras y De la Rosa 2013; Gonzales- Miranda 2014; Ramírez y Gonzales-Miranda 2019).

En este sentido, es posible afirmar que la investigación organizacional refleja el paradigma de la diversidad de las ciencias sociales. El eclecticismo epistemológico y la diversidad paradigmática de los EO ha logrado introducir una nueva terminología en la que se destacan enfoques originales sobre conceptualización, análisis y construcción teórica. Algunos ejemplos incluyen: narrativa, historias organizacionales, análisis del discurso, entre otros. Estas innovaciones analíticas forman parte del dominio de los métodos cualitativos e interpretativos en el campo (Buchanan y Bryman 2007).

Los EO se erigen como un área de conocimiento plural constituido por proyectos de diferentes connotaciones con sus respectivos objetos de estudio, donde se adoptan múltiples epistemologías,

enfoques analíticos y fundamentos teóricos (Misoczky y Dornelas 2020). A nivel mundial, los EO han alcanzado una gran relevancia en el análisis organizacional transdisciplinario y han logrado consolidar espacios de difusión ampliamente reconocidos, como lo es el caso del European Group of Organizational Studies (EGOS), del que se desprenden congresos internacionales y publicaciones como *Organization Studies*, *Administrative Science Quarterly*, *Organization Science*, entre otros. La obra insignia del campo es el *Handbook of Organization Studies*, incluyéndose otros tratados como el *Handbook of Organizations* y *The Oxford Handbook of Sociology and Organization Studies* (Gonzales-Miranda y Ramírez 2017).

Particularmente, en América Latina se ha hecho evidente la necesidad de comprender la realidad específica de la región a través de la institucionalización de un paradigma propio, deconstruyendo los debates sobre el fenómeno organizacional para analizar los desarrollos autóctonos de las formas organizacionales (Szlechter *et al.* 2020). América Latina es un territorio complejo con un desarrollo disímil marcado predominantemente por la pobreza, las brechas en el acceso a los servicios médicos y educativos, el crimen organizado, la migración y el despojo territorial a los pueblos originarios, por señalar algunos. Lo anterior encuentra su explicación en el proceso histórico que moldeó sus saberes, valores, formas de organizarse, idiomas y cosmovisiones, que impactan en sus procesos económicos, políticos, culturales y epistemológicos actuales (Ramírez y Gonzales-Miranda 2019). A su vez, la presencia de los EO en la región es heterogénea, fragmentada y diversa (Gonzales -Miranda y Ramírez 2017).

El reconocimiento que hacen los EO de la complejidad organizacional, más allá de sus elementos funcionales, es una particularidad que facilita la comprensión latinoamericana a través de sus realidades organizacionales (Ramírez & Gonzales -Miranda 2019). Es distintivo en el campo latinoamericano de los EO el Tratado de estudios organizacionales volumen 1 y 2 (Gonzales -Miranda y Ramírez 2017; Ramírez y Gonzales -Miranda 2019), producto del esfuerzo colaborativo de los grupos académicos de Brasil, Colombia y México, lo que ha permitido instituir espacios de encuentro entre investigadores de disciplinas heterogéneas atraídos por el diálogo teórico-metodológico característico del estudio de las organizaciones (Ramírez y Gonzales -Miranda 2019).

Ahora bien, respecto de la perspectiva metodológica, como se ha podido apreciar, la investigación organizacional tiene un carácter comprensivo donde predomina el enfoque cuantitativo, el cual inquiriere en las percepciones de los actores que conforman una organización, a través del análisis de sus prácticas, experiencias, artefactos, símbolos, documentos, textos, sentimientos, creencias y significados. Resulta importante subrayar que el estudio de caso es uno de los diseños de investigación más comunes (Barba 2013; Gonzales-Miranda 2020). Otros diseños de investigación con amplia aceptación en los EO son: el análisis conversacional, el análisis del discurso, la etnografía y la investigación acción; sin dejar de lado, aunque en menor medida, los cuantitativos como la investigación por encuestas (Bryman 1989; Ramos y Cadena 2019; Sanabria, Saavedra y Smida 2014). Por otro lado, los métodos y técnicas de recopilación de información más utilizados en el campo son las entrevistas no estructuradas y semiestructuradas, la revisión documental, los cuestionarios, entre otros (Bryman 1989). Ante este panorama, se considera pertinente reflexionar sobre las implicaciones que en este campo puede tener la práctica de compartir datos abiertos de investigación.

4. Implicaciones de compartir datos abiertos en los Estudios Organizacionales

Como se ha revisado a lo largo del documento, existe una tendencia cada vez más aceptada del acceso abierto a los datos de investigación, con la intención de que éstos sean usados y compartidos por la comunidad científica y la sociedad en general (Chauvette, Schick-Makaroff y Molzahn 2019). Justamente, los EO es uno de aquellos campos transdisciplinarios que depende fundamentalmente de su comunidad académica y científica, ya que son quienes contribuyen a su conformación, desarrollo, consolidación y perdurabilidad (Saavedra, Sanabria y Smida 2014). Por esta razón, resulta conveniente destacar algunas implicaciones de compartir datos abiertos en este campo.

En primera instancia, debe hacerse un esfuerzo por delimitar en qué contexto los datos abiertos son una llave para ampliar la dimensión e investigación del fenómeno organizacional. Es conveniente identificar aquellos escenarios o situaciones donde el manejo de la información pudiese tener limitaciones legales, éticas, teóricas y/o metodológicas. Si bien son numerosos los avances en la práctica de compartir datos, debe tenerse en cuenta que no todos los datos son creados de la misma forma. Aquello, especialmente en un campo como los EO, donde los datos que se

generan no siempre son numéricos, sino que consisten en construcciones subjetivas que los investigadores elaboran, a partir de las percepciones que tienen sobre su objeto de estudio. Ante ello, en este campo de estudio “el dato se debe contextualizar en su relación con los otros elementos clave: *información y conocimiento*” (Morales 2017, 737).

En cuanto a las implicaciones metodológicas, desde la investigación cuantitativa los datos abiertos permiten una validación, análisis y transparencia de los resultados para la comunidad interesada. No obstante, en el caso de la investigación cualitativa, el manejo de los datos es diferente y ha abierto un debate sobre su análisis e interpretación (Chauvette, Schick-Makaroff y Molzahn 2019). En primera instancia, la elección de los métodos de investigación en el análisis organizacional está influenciada no sólo por los objetivos de la investigación, sino por factores históricos, políticos, éticos, entre otros, que permean a la organización (Buchanan y Bryman 2007) y al investigador. El hecho de que los EO sean un campo donde se privilegia el abordaje de las organizaciones a través del estudio de caso, implica que los datos recopilados se limiten a un uso secundario en organizaciones con características similares; esto a reserva de hacer un análisis a profundidad acerca de cómo influye el entorno en su constitución.

En este sentido, conviene traer a discusión la diferencia que Morales (2017) establece entre los datos primarios y los secundarios. Los primarios son aquellos que el investigador recolecta y que no se han sometido a ninguna interpretación, como los resultados de una encuesta o entrevista. Los datos secundarios son los que no existen manifiestamente, pero que el investigador construye a partir de su observación e interpretación. El autor afirma que los datos secundarios son sumamente habituales en los EO, ya que se busca inquirir en las percepciones de los actores. Ante ello, elementos como los silencios o gestos en las respuestas, son una parte esencial de los datos que se obtienen.

Como puede apreciarse, la definición que Morales (2017) otorga de datos primarios es la que más concuerda con la definición de datos abiertos (Kim y Zhang 2015; Zuiderwijk y Spiers 2019). Ante lo cual, no habría mayor dificultad en compartir ese tipo de datos, pues, las entrevistas o encuestas bien pueden ubicarse en repositorios para estar a disposición de los demás investigadores en plataformas digitales. No obstante, un punto importante a considerar es cómo pueden abrirse y

compartirse los datos secundarios generados en los EO; es decir, cómo compartir las percepciones, gestos y significados que el investigador obtuvo en un contexto organizacional determinado.

De acuerdo con lo anterior, la investigación cualitativa captura las experiencias de los participantes a través de palabras, imágenes o comportamientos que se recuperan de entrevistas, documentos o artefactos en determinado espacio y tiempo. Esto invita que no se debe perder de vista que todos ellos tienen influencias históricas, culturales, sociales y políticas que no pueden ser reproducidas. De esa forma, los datos son subjetivamente creados y sesgados por las experiencias, percepciones, valores y creencias que emergen en la relación entre investigador y entrevistados. Por tal motivo, cuando los datos cualitativos son obtenidos a partir de un análisis secundario, se pierde el contexto subjetivo del estudio (Chauvette, Schick-Makaroff y Molzahn 2019).

Así, en el campo de los EO los datos cumplen, en gran medida, con las características de los datos cualitativos. Ante ello, si bien se muestran los beneficios de compartir datos abiertos en campos multidisciplinarios y transdisciplinarios para lograr una investigación más completa (Bisol *et al.* 2014) y, en muchas ocasiones económica, no pueden ignorarse las dificultades que representa, por ejemplo, la exclusión de la relación constante que establece el investigador con su objeto de estudio. Otra muestra de esto son los diarios de campo, mismos que se construyen a partir de las subjetividades del investigador y su observación, donde se plasma desde la simbología o códigos utilizados en las notas, hasta el hecho de que éstas contienen la información que el investigador considera relevante; lo cual no implica que sea la misma en otras condiciones y se dejen fuera varios elementos trascendentes para la comprensión del fenómeno analizado.

Asimismo, la naturaleza específica del diseño de investigación utilizado para generar datos tiene implicaciones significativas. Como bien se especificó previamente, son múltiples los diseños frecuentes en los EO. En relación con el ejemplo anterior se encuentra la etnografía, donde los datos no solamente son capturados en un diario de campo, sino que involucran a los sujetos de estudio en la conducción de la investigación, siendo participantes activos en el proceso. Aquí otra vez reluce el argumento antes expuesto: no todos los datos son aprehendidos en las transcripciones, sino que son percibidos subjetivamente por el investigador, ya que habitualmente son para su propio uso. Entonces, Chauvette, Schick-Makaroff y Molzahn (2019) afirman que la cuestión es discernir acerca de cuáles datos pueden ser compartidos y reusados, sin la intervención del

observador participante que está intrínsecamente vinculado, sin que esto cause una interpretación equivocada del fenómeno organizacional y sin perder su potencial para un nuevo análisis.

Otra cuestión recae en el uso del estudio de caso, el cual es un método de investigación empírica adecuado para inquirir en un fenómeno contemporáneo a profundidad, teniendo en cuenta las condiciones contextuales inherentes (Yin 2017). Siendo que este tipo de investigación proviene en mayor medida de fuentes provenientes como la etnografía, implica establecer contacto con una organización, obtener la autorización para ingresar a realizar el trabajo de campo, entrar directamente en la rutina cotidiana de los actores, lograr que estos accedan a la aplicación de los instrumentos, entre otros requerimientos, podría causar que los investigadores que sigan este diseño no deseen compartir sus datos, dado el esfuerzo que implica. De acuerdo con Díaz, Cadena y Rivera (2019), el tiempo y esfuerzo que conlleva realizar una investigación es un factor individual o personal que actúa como barrera a la hora de decidir compartir datos abiertos.

Siguiendo con la naturaleza del estudio de caso, la variable del tiempo puede ser relevante. Como señala Mohammed (2018), el tiempo reproduce ciertas imágenes y metáforas que indican un conjunto de suposiciones metafísicas acerca de la naturaleza y el tiempo que dictan cómo un fenómeno debe ser comprendido. Por otro lado, para Johnsen, Berg y Toyoki (2018), el significado de la existencia humana tiene sus raíces en el diálogo constructivo entre el orden dimensional y lineal del tiempo. El orden dimensional se representa por el horizonte del pasado, presente o futuro y corresponde al tiempo subjetivo, ya que captura el tiempo tal como se vive y experimenta conscientemente; así, el tiempo se relaciona con la vida existencial-práctica que da sentido a la existencia. El orden lineal es un producto de las prácticas humanas. Ambos se inscriben entre sí y constituyen una realidad discreta que orienta las actividades de los seres humanos. Existe un extenso cuerpo de trabajo sobre el tiempo en los EO, donde se cuestiona si los elementos básicos de la organización humana se sustentan en imágenes particulares o si estos datos deben comprenderse cuantitativa o cualitativamente (Mohammed 2018).

Por tanto, la concepción del tiempo al recopilar los datos y el contexto en el cual fueron recopilados, cuando se opta por el estudio de caso, influye en el retrato que se obtiene de la organización. Lo anterior, en la práctica de compartir datos tiene dos vértices. En el primero, los datos recuperados funge en el orden dimensional, dado que permiten capturar la imagen de la

organización y servir como un banco de datos disponible para llevar a cabo, por ejemplo, un estudio comparativo donde la unidad de tiempo sea protagonista. En el segundo, el tiempo es un factor que debe tomarse en cuenta al momento de introducirse en la metáfora de la organización, considerando que esta última no es un ente estático y, si bien los datos orientan al investigador a comprender el fenómeno, se debe reconocer que los cimientos subjetivos se transforman.

Otros elementos que se añaden a la discusión versan sobre algunos tópicos que determinan la forma en que se lleva a cabo el análisis organizacional. Por ejemplo, Oland, Gulddahl, Vinther y Hersted (2018) señalan que la investigación inspirada en el constructivismo social reemplaza el sustantivo *organisation* por el de *organizing*. Este concepto fue introducido por Weick (1979 citado en Buchanan y Bryman 2007), lo que representa un cambio ontológico en la forma en que se estudia a las organizaciones y a la vida organizacional. Desde una perspectiva del construccionismo social, la investigación no significa dar por sentado el punto de vista socialmente construido de un grupo, sino que busca estudiar las interacciones de los miembros de la organización en el día a día. Entonces, el uso de los datos abiertos podría reflejar, como ya se apuntó, el retrato de la organización sin capturar la dinámica subyacente. En este entendido, el flujo y los patrones de cambio se vuelven datos sustantivos que el investigador debe tener en cuenta (Buchanan y Bryman 2007).

En otro orden de ideas, en cuanto a los métodos y técnicas de recopilación de datos, es importante considerar que éstos también influyen en el tipo de datos que se obtengan de la investigación. La multiplicidad de herramientas que caracteriza al campo y su correspondencia con el diseño de investigación complejiza el hecho de que los datos abiertos puedan ser utilizados de forma secundaria. La naturaleza única del estudio de caso pone en entredicho esta práctica. No obstante, los datos abiertos fungen como un repositorio, por ejemplo, para indagar en contextos organizacionales un tanto específicos, tales como son las organizaciones de educación superior privadas de absorción de demanda, las iglesias, las organizaciones de estructura piramidal, entre otras, de modo que esto permita refinar la construcción de conocimiento en estos particulares tipos de organización.

Entre las implicaciones teóricas, resalta la composición transdisciplinaria de los EO. Previamente, se argumentó que son múltiples las corrientes teóricas que conforman el campo y cada una tiene

sus especificidades. Tomando en cuenta que el objeto de estudio es una construcción dentro del estudio de las organizaciones, el investigador se sujeta a una realidad; entendida como un espacio al cual se accede a través de la interacción, en una expresión que recoge lo observado en una atribución de significado. En ese sentido, Astley (1985, 498) afirma: “Como científicos, hacemos nuestro trabajo correctamente sólo en la medida en que somos creativos en la fundición de fenómenos dentro de los marcos interpretativos. Los marcos interpretativos, no las observaciones, contribuyen a nuestro conocimiento”. Aquellos marcos interpretativos ofrecen un sentido de comprensión, permiten establecer relaciones y permean la información obtenida; algo que debe tenerse presente al compartir datos abiertos.

En consecuencia, la interacción del investigador con el objeto de estudio está mediada por concepciones teóricas y marcos interpretativos propios del campo de conocimiento que determinan lo que será presentado como realidad. Además, los investigadores son arquitectos que pueden unirse al proceso de construcción del conocimiento en conjunto con los miembros de la organización. Como investigador, se invita a los participantes a que formen parte del diálogo reflexivo, lo cual implica que el rol del investigador se transforme y construya una identidad propia, lo cual puede alterar el propósito que lo llevó a investigar y provocar que surjan nuevas identidades de investigación. Lo anterior lleva a descubrir nuevos significados de la vida organizacional, a la vez que se enfrenta al proceso social de construcción de conocimiento (Oland, Gulddahl, Vinther y Hersted 2018).

Con respecto a los problemas éticos y legales, el debate recae en el daño potencial a los involucrados. Mucha de la información recopilada se hace en términos confidenciales, garantizando que los datos no serán compartidos con terceros, ni utilizados más allá de las intenciones originales para las que fueron recopilados. Compartir y rehusar los datos para una investigación diferente, puede infringir las condiciones bajo las cuales se obtuvo la información, si no se diseñó y autorizó la recolección de datos para futuros usos. Cuando este es el caso, aunque se usen pseudónimos para proteger la identidad, existe la posibilidad de que los participantes sean identificados, sobre todo, cuando las muestras son pequeñas o en comunidades fácilmente identificables. Una cuestión más consiste en que se dé crédito de los datos recopilados a los autores originales (Chauvette, Schick-Makaroff y Molzahn 2019).

El mal uso de datos, la privacidad o confidencialidad y la falta de reconocimiento son tres factores más que Díaz, Cadena y Rivera (2019) identifican como barreras; las cuales impiden que los investigadores compartan datos abiertos. En ese sentido, habría que profundizar en qué tanto estos factores están presentes en el campo de los EO; ya que, comúnmente las organizaciones analizadas o los actores entrevistados o consultados solicitan a los investigadores quedar en el anonimato. Aunado a ello, la responsabilidad que el investigador adquiere al manejar información de origen personal, como en el caso de las historias de vida, otorga un punto más a considerar al compartir datos abiertos. En circunstancias como ésta, es probable que un investigador sea requerido para omitir información relevante para desarrollar una explicación del fenómeno investigado, ya que puede revelar la identidad individual u organizacional incumpliendo el principio del anonimato. De modo que resulta fundamental que se realice un escrutinio ético y se informe y solicite autorización previamente a los involucrados sobre la posibilidad de compartir datos abiertos, para tener un método aceptable y apropiado (Buchanan y Bryman 2007).

Una última cuestión para tener en cuenta es lo referente a la evaluación y comunicación académica. El sistema de publicaciones y de carrera académica, incentiva a una desmesurada prisa por acumular publicaciones. El impacto de las métricas de citación construye la reputación de un artículo, sin embargo, este tipo de indicadores son inadecuados para evaluar la calidad de una investigación. En muchos casos, los artículos más citados provienen de un mismo conjunto de revistas y de un cúmulo de autores, empero esto no es garantía de que un artículo responda ampliamente las preguntas de un campo (Davis 2015). Esta situación podría contribuir a un hermetismo de los investigadores hacia la práctica de compartir datos, dado que, en cierto sentido, se pierde ventaja competitiva en la dinámica de competencia que se ha generado, sobre todo en un campo que ha ganado madurez, pero que continúa expandiéndose como lo es el de los EO en América Latina y se rige por parámetros como el ASEO y la evaluación entre pares.

Conclusiones

Como se ha expuesto en este trabajo, los datos abiertos y la práctica de compartirlos son pertinentes con relación a la colaboración científica y el avance de la ciencia (Andreoli-Versbach y Müller-Langer 2014; Childs *et al.* 2014). De ahí, su importancia en la creación de nuevo conocimiento, especialmente en los campos multidisciplinarios y transdisciplinarios (Bisol *et al.* 2014), como los

EO. No obstante, es menester tener en cuenta las implicaciones de compartir y rehusar datos abiertos, específicamente cuando se trata de datos de índole personal; lo cual es cada vez más habitual en las disciplinas y campos de las ciencias sociales.

Ante las características de los datos generados en las ciencias sociales, los investigadores, centros de investigación, instituciones académicas, revistas y otros, tienen la responsabilidad de discutir las cuestiones metodológicas y éticas que implica el compartir datos abiertos. Ejemplo de ello, es la necesidad de establecer y revisar políticas que preserven los datos sobre identidad, la cual ciertas organizaciones y actores solicitan al investigador dejar en el anonimato.

En esa línea, más que establecer una guía acerca de cómo utilizar los datos abiertos en el análisis organizacional, este artículo busca sentar los primeros esbozos para introducir el tema de compartir datos abiertos en el campo de los EO. En específico, el trabajo busca provocar un debate sobre ello, a partir de algunas implicaciones iniciales que resulta pertinente considerar dadas la naturaleza, características, corrientes teóricas y metodologías que integran a este campo de estudio.

Al ser un ejercicio reflexivo, la principal limitación del trabajo consiste en que carece de evidencias empíricas que demuestran cómo es la situación actual del campo respecto a los datos abiertos y a la práctica de compartirlos, no obstante, abre paso a la conformación de una futura agenda investigativa. Como parte de ésta, en primera instancia, es necesario realizar un estudio empírico que aborde las concepciones, opiniones y disposiciones que presentan los investigadores del campo respecto de compartir sus datos de manera abierta.

Por otra parte, el trabajo presenta aportaciones considerables para el campo de los Estudios Organizacionales. Una de ellas radica en que se rescatan diversos argumentos que sustentan la pertinencia de integrar la práctica de compartir datos abiertos al debate de los EO. Incorporar en el campo esta directriz, fomenta la discusión sobre las prácticas académicas o de investigación que contribuyen a la generación de nuevo conocimiento científico en la actualidad. Ante ello, se espera que el presente trabajo sirva para impulsar dicha discusión en este campo de estudio.

En suma, es relevante compartir datos abiertos en los EO porque permite redescubrir significados propios de la vida organizacional a los ojos de la comunidad académica, sobre todo en organizaciones de difícil acceso, formas organizacionales emergentes, y marcos teóricos en los

que sea necesario documentar ampliamente el contexto económico, cultural, social y político a través del tiempo como lo son las lógicas institucionales. Por otro lado, los datos abiertos en los EO abren la posibilidad de realizar estudios comparativos en circunstancias donde resulte significativo mirar otras realidades. También permitiría una interacción no sólo entre los grupos académicos que forman parte del campo, sino que apertura el debate con otras disciplinas, ampliando el alcance de los EO. Finalmente, esta iniciativa en América Latina depende de la infraestructura institucional de las universidades y redes en un esfuerzo de construir repositorios que contribuya a dar visibilidad a los fenómenos organizacionales propios de la región.

Referencias

- Andreoli-Versbach, Patrick y Frank Mueller-Langer. 2014. «Open access to data: An ideal professed but not practised». *Research Policy*, 43(9): 1621–1633. <http://dx.doi.org/10.1016/j.respol.2014.04.008>.
- Aragona, Biagio. 2017. «New Data Science: The Sociological Point of View». En *Data Science and Social Research*, editado por Carlo Lauro, Enrica Amaturò, Maria Gabriella Grassia, Biagio Aragona y Marina Marino, 17-24. Cham: Springer International Publishing. http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-55477-8_2.
- Astley, Graham. 1985. «Administrative Science as Socially Constructed Truth». *Administrative Science Quarterly*, 30(4): 497-513.
- Barba, Antonio. 2013. «Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales. Tres campos de conocimiento, tres identidades». *Gestión y estrategia*, 21(44): 139-152.
- Bisol, Giovanni Destro, Paolo Anagnostou, Marco Capocasa, Silvia Bencivelli, Andrea Cerroni, Jorge Contreras, Neela Enke, Bernardino Fantini, Pietro Greco, Catherine Heeney, Daniela Luzi, Paolo Manghi, Deborah Mascalzoni, Jennifer Molloy, Fabio Parenti, Jelte Wicherts y Geoffrey Boulton. 2014. «Perspectives on open science and scientific data sharing: An interdisciplinary workshop». *Journal of Anthropological Sciences*, 92: 179-200. <http://dx.doi.org/10.4436/JASS.92006>.

- Bryman, Alan. 1989. *Research Methods and Organization Studies*. London: Unwin Hyman.
- Buchanan, David y Alan Bryman. 2007. «Contextualizing Methods Choice in Organizational Research». *Organizational Research Methods*, 10(3): 483-501.
- Chauvette, Amelia, Kara Schick-Makaroff y Anita Molzahn. 2019. «Open Data in Qualitative Research». *International Journal of Qualitative Methods*, 18: 1-6. <https://doi.org/10.1177/1609406918823863>.
- Childs, Sue, Julie McLeod, Elizabeth Lomas y Glenda Anne Cook. 2014. «Opening research data: Issues and opportunities». *Records Management Journal*, 24(2): 142–162. <http://dx.doi.org/10.1108/RMJ-01-2014-0005>.
- Contreras, Julio y Ayuzabet De la Rosa. 2013. «Organizaciones y políticas públicas. Elementos para trabajar una perspectiva organizacional de las políticas públicas». En *Hacia una perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones iniciales*, editado por Ayuzabet De la Rosa y Julio Contreras, 13-56. México: Fontamara.
- Davis, Gerald. 2015. «Editorial Essay: What is Organizational Research for?». *Administrative Science Quarterly*, 60(2): 179-188. <https://doi.org/10.1177/0001839215585725>.
- De la Rosa, Ayuzabet y Julio Contreras. 2007. «El partido político: entre la ciencia política y los estudios organizacionales». *Polis*, 3(2): 17-67.
- Díaz, Omar, Aydé Cadena y Gibrán Rivera. 2019. «Compartiendo datos en la ciencia. Hacia una identificación de barreras y motivadores. Academia Journals 2019». En *Diseminación de la investigación en la educación superior: Celaya 2019*, editado por Academia Journals, 881-886. Guanajuato: Academia Journals.
- Flores, Yudy Natalia. 2019. «Editorial. La investigación en la economía del conocimiento». *ITECKNE*, 16(1): 5-6.
- Gaona, Elias, Juan Mizraim Sierra, y Diana Xóchitl González. 2017. «Economía del conocimiento. El caso de México en comparación con seis países». *CIMEXUS*, 12(2): 65-82.

- Gonzales-Miranda, Diego René. 2014. «Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones». *Revista Innovar Journal*, 24(54): 43-58. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- Gonzales-Miranda, Diego René. 2020. «Organizational Studies in Latin America: Back to the rough ground». *Revista de Administração de Empresas*, 60(2): 104-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0034-759020200204>.
- Gonzales-Miranda, Diego René y Guillermo Ramírez. 2017. «Introducción: los estudios organizacionales en Latinoamérica. Una realidad fragmentada en busca de una identidad». En *Tratado de Estudios Organizacionales. Volumen 1. Teorización del campo*, editado por Guillermo Ramírez y diego René Gonzales-Miranda, 23-40. Medellín: Editorial EAFIT, Universidad Autónoma Latinoamericana, Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, Sage.
- Jeng, Wei, Daqing He y Jung Sun Oh, J. S. 2016. «Toward a conceptual framework for data sharing practices in social sciences: A profile approach». *ASIST*, 37: 1-10 <https://doi.org/10.1002/pra2.2016.14505301037>.
- Johnsen, Rasmus, Christina Berg y Sammy Toyoki, S. 2018. «Serving time: Organization and the affective dimension of time». *Organization*. 26(1): 3-19. <https://doi.org/10.1177/1350508418763997>.
- Kim, Youngseek y Jeffrey Stanton. 2016. «Institutional and Individual Factors Affecting Scientists' Data-Sharing Behaviors: A Multilevel Analysis Youngseek». *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 67(4): 776–799. <http://dx.doi.org/10.1002/asi.23424>.
- Kim, Youngseek y Ping Zhang. 2015. «Understanding data sharing behaviors of STEM researchers: The roles of attitudes, norms, and data repositories». *Library and Information Science Research*, 37: 189–200. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2015.04.006>

- Link, Georg, Kevin Lombard, Kieran Conboy, Michael Feldman, Joseph Feller, Jordana George, Matt Germonprez, Sean Goggins, Debora Jeske, Gaye Kiely, Kristen Schuster y Matt Willis. 2017. «Contemporary Issues of Open Data in Information Systems Research: Considerations and Recommendations». *Communications of the Association for Information Systems*, 41: 587–610. <http://dx.doi.org/10.17705/1CAIS.04125>
- Misoczky, Maria Ceci y Guilherme Dornelas. 2020. «Pensar desde a América Latina em diálogo com a organização das lutas sociais descoloniais: explorando possibilidades». *Revista de Administração de Empresas*, 60(2): 93-103. <http://dx.doi.org/10.1590/S0034-759020200203>
- Mohammed, Sideeq. 2018. «Unthinking images of time in organizations: “The shopping centre keeps time with a rubato waltz”». *Organization*, 26(2): 1996-216. <https://doi.org/10.1177/1350508418808241>
- Morales, Valentino. 2017. «Los datos para la investigación en estudios organizacionales desde una perspectiva latinoamericana». En *Tratado de Estudios Organizacionales. Volumen 1. Teorización del campo*, editado por Guillermo Ramírez y Diego René Gonzales-Miranda, 733-754. Medellín: Editorial EAFIT, Universidad Autónoma Latinoamericana, Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, Sage.
- Muhaya, Sultan, Jumanah Salem y Sara Ali. 2017. «Use of social media by social science academics for scholarly communication». *Global Knowledge, Memory and Communication*, 67(6/7): 412-424. <https://doi.org/10.1108/GKMC-11-2017-0091>
- Neresini, Federico. 2017. «On Data, Big Data and Social Research. Is It a Real Revolution?» En *Data Science and Social Research*, editado por Carlo Lauro, 9-16. Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-55477-8_2.
- Oland, Charlotte, Jorgen Gulddahl, Mette Vinther y Lone Hersted. 2018. «Studying Organising through Relational and Social Constructionist Inquires: Introduction and Concepts». En *Relational Research and Organization Studies*, editado por Charlotte Oland, Mette Vinther, Lone Hersted y Jorgen Gulddahl, 1-14. New York: Routledge.

- Pffenninger, Stefan, Joseph DeCarolis, Lion Hirth, Sylvain Quoilin y Iain Staffell. 2017. «The importance of open data and software: Is energy research lagging behind?». *Energy Policy*, 101: 211–215. <http://dx.doi.org/10.1016/j.enpol.2016.11.046>
- Pitt, Mark y Yun Tang. 2013. «What Should Be the Data Sharing Policy of Cognitive Science?». *Topics in Cognitive Science*, 5(1): 214–221. <http://dx.doi.org/10.1098/rsta.2010.01650.1111/tops.12006>
- Ramírez, Guillermo y Diego René Gonzales-Miranda. 2019. «Introducción». En *Tratado de Estudios Organizacionales Volumen 2 Exploración de las temáticas*, editado por Diego René Gonzales-Miranda y Guillermo Ramírez, 1-13. Medellín: Editorial EAFIT Universidad Autónoma Latinoamericana, Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, Sage.
- Ramos, Lorena Litai y Aydé Cadena. 2019. «Estrategias metodológicas en los Estudios Organizacionales para el estudio de las organizaciones de educación superior». En *Realidades organizacionales e institucionales de México y Latinoamérica: Perspectivas de Análisis. Tomo 4. Organizaciones de los sectores público y social*, editado por Guillermo Ramírez, Jorge Rosas y Óscar Lozano, 950-989. México: Grupo Editorial Hess.
- Sanabria, Mauricio, Juan Javier Saavedra y Ali Smida. 2014. *Los estudios organizacionales (Organization Studies): Fundamentos, evolución y estado actual del campo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Administración.
- Sanabria, Mauricio, Juan Javier Saavedra y Ali Smida. 2015. «Los estudios críticos en administración: Origen, evolución y posibilidades de aporte al desarrollo del campo de los estudios organizacionales en América Latina». *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXIII (1): 209-234.
- Sánchez, Carlos y Humberto Ríos. 2011. «La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México». *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8(2): 43-60.

- Serrano-Cobos, Jorge (2016). «Comunicación científica (XXXVIII). Cómo hacer una estrategia - social medial-para pediatras (V). Academic SEO a través de Google Scholar». *Acta Pediatr Esp*, 74(10): 266-272.
- Szlechter, Diego, Leonardo Solarte, Juliana Cristina Teixeira, Jorge Feregrino, Pablo Isla y Rafael Alcadipani. 2020. «Estudios organizacionales en América Latina: Hacia una agenda de investigación». *Revista de Administração de Empresas*, 60(2): 84-92. <http://dx.doi.org/10.1590/S0034-759020200202>
- Tenopir, Carol, Suzie Allard, Kimberly Douglass, Arsev Aydinoglu, Lei Wu, Eleanor Read, Maribeth Manoff y Mike Frame. 2011. «Data sharing by scientists: Practices and perceptions». *PLoS ONE*, 6(6): e21101. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0021101>
- Verhulst, Stefaan y Andrew Young. 2017. *Open Data in Developing Economies : Toward Building an Evidence Base on What Works and How*. Cape Town: African Minds.
- Wakeling, Simon, Valerie Spezi, Jenny Fri, Claire Creaser, Stephen Pinnfield y Peter Willett. 2018. «Academic communities. The role of journals and open-access mega-journals in scholarly communication». *Journal of Documentation*, 75(1): 120-139. <http://dx.doi.org/10.1108/GKMC-11-2017-0091>
- Wallis, Jillian, Elizabeth Rolando y Christine Borgman. 2013. «If we share data, will anyone use them? Data sharing and reuse in the long tail of science and technology». *PloS one*, 8(7): e67332. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0067332>
- Yin, Robert. 2017. *Case Study Research and Applications: Design and Methods*. Washington, DC: SAGE Publications.
- Zuiderwijk, Anneke y Helen Spiers. 2019. «Sharing and re-using open data: A case study of motivations in astrophysics». *International Journal of Information Management*, 49: 228–241. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2019.05.024>